

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS QUE VAN A LLEVARSE A CABO PARA GARANTIZAR LA PLENA TRANSPARENCIA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0061]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0061, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas que van a llevarse a cabo para garantizar la plena transparencia en las instituciones públicas de nuestra comunidad autónoma.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0061]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario socialista por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La transparencia debe ser uno de los criterios que rijan la relación entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Un criterio innegociable, ya que es el acto por el que la administración expone y somete a análisis público su propia gestión. No puede haber un ejercicio de democracia plena si este criterio no se ejercita.

Sin embargo, en Cantabria, seguimos teniendo muchas opacidades sobre cuestiones que atañen tanto a la gestión pública, como a las personas que han de llevar a cabo dicha gestión.

Uno de esos ejemplos, que ya hemos citado en multitud de ocasiones, es la falta de transparencia con la que desde la Consejería de Salud se tratan las listas de espera, un dato que desapareció de los portales públicos al producirse el cambio de gobierno y que está generando enormes controversias debido a su nefasta gestión.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista interpela al Gobierno de Cantabria por:

Medidas que van a llevarse a cabo para garantizar la plena transparencia en las instituciones públicas de nuestra Comunidad Autónoma.

En Santander, a 28 de febrero de 2024.

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."